

Se convoca, asimismo, a los aspirantes admitidos a la realización de una prueba teórico-práctica que tendrá lugar el martes día 25 de junio, a las doce horas, en la sala de juntas A del edificio del Rectorado de esta Universidad, campus de Cantoblanco, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 15,400, 28049 Madrid.

Para la realización de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo previa comunicación al Rector según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Madrid, 22 de mayo de 1996.—P. D., el Gerente (Resolución del Rectorado de 21 de marzo de 1994), Luciano Galán Casado.

#### ANEXO

Apellidos y nombre: Fuente Sanz, Gregorio, de la. Documento nacional de identidad: 8.990.882. Causa de exclusión: No titulación.

Apellidos y nombre: Limia Sánchez, Juan. Documento nacional de identidad: 15.802.743. Causa de exclusión: Fuera plazo.

**13062** *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 1996, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Administrativo».*

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 15 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1996), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 24 de mayo de 1996.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

#### ANEXO QUE SE CITA

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Concurso número: C.U. 6/95

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Leguina Villa, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Luis Ignacio Ortega Álvarez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Luis Martín Rebollo, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don José Manuel Castells Arteché, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Raúl Bocanegra Sierra, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de la Universidad «Carlos III».

Secretario: Don Ramón Parada Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José Ortiz Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Lorenzo Martín-Retortillo Báquer, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.